

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

0000016

EXTRACTO

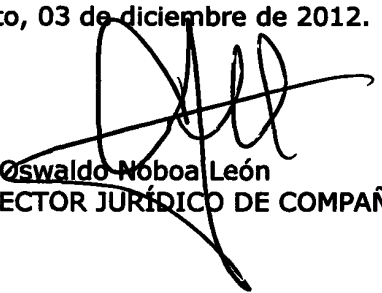
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA AEROANDESTRANS S.A.

Se comunica al público que la compañía AEROANDESTRANS S.A. aumentó su capital suscrito en USD 600,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 13 de Noviembre de 2012. Acto Societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.12.006313 de 03 de diciembre de 2012.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo sexto del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

"ARTICULO SEXTO.- CAPITAL SOCIAL: El capital social de la compañía AEROANDESTRANS S.A. es de OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS (US\$ 800,00), dividido en OCHOCIENTAS (800) ACCIONES....."

Quito, 03 de diciembre de 2012.



Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS

AHP/
EXP. 87463
Tr. 01.1.12.000529

 **NOTA:** Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.